

JULIO-1893

Pleamares: á las 07'33 m.—Coeficiente 63.—
id. 07'57 t.—Coeficiente 62.—Bajamares: á las
01'34 m. y 01'57 t.
Orto del sol: á las 4'35.—Ocaso: á las 7,33.

5

MIÉRCOLES

SANTO DEL DIA: San Miguel de los
Santos, cfr., Sta. Zoa, y Sta. Filomena.

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de
importancia, se recomienda, de conformidad
con la ciencia médica y Congreso hidrológi-
co de 1887, los aguas de este Establecimien-
to á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más
grande distinción en las Exposiciones Uni-
versales de París, Madrid, Barcelona y otras
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de
septiembre.

Dr. TRIVIÑO (HIJO) DENTISTA

Hotel Continental, Méndez Núñez, núm. 1
TELÉFONO 195

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á
1.65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa duquesa.—Jam-
cón con guisantes á la francesa.—Filetes de
cerdo con tomate.—Chuletas de ternera á la
provenzal.—Ternera con champiñón.—Riño-
nes al jerez.—Pollos en pepitoria y asados.
—Pescados varios.—Extraordinarios: Solo-
millo con puré de patata.—Bacalao á la viz-
caina.

COMPañÍA

DEL

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Por acuerdo del Consejo de administra-
ción se sacan á concurso las obras de cons-
trucción del trozo comprendido entre el patio
de la estación de Santander del ferrocarril
del Norte y el camino de Cotrabal (Peña
Castillo.)

En las oficinas de la Compañía, Méndez
Núñez, 15, 1.º derecha, están de manifiesto
los planos, pliegos de condiciones, serie de
precios y modelo de proposición.

Las proposiciones se presentarán en di-
chas oficinas en pliego cerrado hasta las 3 y
media de la tarde del día siete de Julio pró-
ximo.

Los pliegos se abrirán ante el Consejo, que
se reserva la facultad de aceptar la proposi-
ción que crea más ventajosa, ó de desechar
las todas.

Santander 28 de Junio de 1893.—El presi-
dente del Consejo, Estanislao Abarca.

FERROCARRIL

DE

SANTANDER Á SOLARES

No habiéndose reunido suficiente número
de acciones para constituirse la junta gene-
ral extraordinaria convocada para hoy, se ci-
ta por segunda vez para la que tendrá lugar el
día 15 del corriente, á las cuatro de la tarde,
en las oficinas de esta Compañía, Méndez
Núñez, 3, principal.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del balance y cuentas del pri-
mer semestre del corriente año.

Las papeletas de entrada á la Junta se fa-
cilitarán en las oficinas de la misma Compañía
hasta la hora de celebración de ella.

Para ser representado un socio por otro,
bastará una carta en que así conste.

Santander 4 de Julio de 1893.—El Presi-
dente del Consejo de Administración, FRAN-
CISCO G. CAMINO.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se
compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

NÚMERO 182

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 3.

Señor Director de LA ATALAYA:

El telégrafo habrá enterado á los lecto-
res de ese periódico del resultado del Con-
sejo de ministros de anoche.

Confiando las noticias que desde el
día anterior habían comenzado á circular,
se acordó aceptar la fórmula propuesta por
el señor Garnica, como medio de transac-
ción para arreglar las diferencias entre el
gobierno y las oposiciones. Del pormenor
de esa enmienda dan estensa cuenta los pe-
riódicos de la mañana que van por este
mismo correo; por eso renuncio á estrac-
tarlo.

Baste decir que las bases del arreglo eran
(uego se verá porque digo eran y no son)
asignar residencia fija á los tribunales cole-
giados y estudiar la manera para que no se
alterara la cifra de los presupuestos, para
lo cual se contaba, como uno de tantos in-
gresos, el aumento de precio en el papel
sellado destinado á las actuaciones judi-
ciales.

Así las cosas, esta mañana recibió el se-
ñor Montero Ríos una carta de su compa-
ñero el señor Gamazo, manifestándole que
después de meditar bien el asunto, le era
imposible aceptar las reformas de que se
había hablado en el Consejo de anoche,
principalmente la referente al aumento de
precio del papel sellado.

Al señor Montero Ríos le sorprendió no-
tablemente esa salida inesperada que se
avenía muy mal con la seriedad del minis-
tro de Hacienda y con la formalidad que re-
quería un acuerdo tomado en Consejo de
ministros. No es extraño, que manifestara
ostensiblemente su disgusto á cuantos que-
rían oírle á primera hora en los pasillos del
Senado.

El señor Montero Ríos manifestó bien
claramente que ya no se conceptuaba como
tal ministro y que solo asistía á la alta
Cámara por cortesía.
Aún hay quien oyó frases de mayor dis-
gusto al señor Montero protestando (si-
quiera haya sido con la delicadeza propia
del ilustre canonista) protestando de la
verdadera dictadura, de la influencia omni-
moda que pretende ejercer en el actual ga-
binete el ministro de Hacienda.

¿Dimitirá ahora irremisiblemente el se-
ñor Montero Ríos? ¿Vendrá la crisis antes
de lo que se pensaba? ¿Qué dirá á todo
esto el señor Sagasta? ¿Habrán borrado de-
lante del señor Gamazo las esperanzas que
ayer se abrigaban respecto á una pronta
aprobación de los presupuestos?

Todas estas preguntas y algunas más se
hacían hoy en el salón de conferencias.

La crisis la consideran muchos como irre-
mediable, no faltando quien supone segura
la salida de los señores Gamazo y López
Dominguez.

Hasta aquí lo que pudiera llamarse polí-
tica de bastidores. Véase ahora lo que ocu-
rrió en el escenario del Congreso.

Después de dedicarse algún tiempo á la
discusión del acta de Oviedo, donde resulta
preterido el señor Pedregal, con gran dis-
gusto de asturianos muy significados en to-
dos los partidos, prosiguió el debate acerca
de los presupuestos.

El señor Garnica dijo que la comisión se
creía en el caso de rogar al Congreso suspen-
diera la discusión del de Gracia y Justi-
cia «por razones de todos conocidas».

Promoviose con este motivo animado in-
cidente. Los señores Dato y Linares Rivas
se mostraron partidarios de que se suspen-
diera la sesión, pero por fin, de acuerdo ma-
yoría y minorías con la Mesa, se acordó co-
menciar la discusión del presupuesto de Guer-
ra, que ha combatido el señor Sanchiz, á
quien contesta el señor Auñón, presidente
de la subcomisión de Guerra y Marina.

Esta noche se reúne la subcomisión de
Gracia y Justicia, para aceptar las reform-
as acordadas anoche á no ser que el señor
Gamazo disponga otra cosa.

En el Senado, al empezar la sesión, juró
el cargo D. Enrique Villarroya.

El señor García Martínez reprodujo una
petición que hizo hace algunos días acerca
del impuesto de consumos.

El señor Marcoartú pidió que se expre-
se al Gobierno de los Estados-Unidos la satis-
facción con que la Cámara ha visto las de-
ferencias que en aquel país se han dispensa-
do á los infantes de España.

El señor García Barzanallana reprodujo
también una petición de documentos, y el
señor Merelo anunció una interpelación, que
empezó á explicar en el acto, acerca de la
organización del ramo de Instrucción públi-
ca, recordando al efecto la suerte que cupo
á una proposición que presentó hace ocho
años pidiendo la creación de un ministerio
de Instrucción pública, lamentando luego la
forma en que se proveen algunas plazas, así
en las Escuelas Normales, como en las ele-
mentales y de párvulos.

Al llegar á este punto el señor Merelo
pidió algunos momentos de descanso, acor-
dando la Mesa reservar la palabra para
mañana.

Entróse luego en la orden del día, conti-
nuando la discusión del proyecto de admi-
nistración local y prosiguiendo su discurso
el señor Bosch y Pustegueras.

En la alta Cámara reinaba bastante des-
animación, debido en gran parte á la sco-
fante atmósfera que se respira.

M.

MEMORIAS!...

Lo que no conseguirá la Liga de Contribuyentes

La Liga de Contribuyentes habrá oído
asegurar que por pedir nada se pierde; y se
reunió el lunes último con el propósito de
pedir veintidós bicocas. Y la Liga de Contri-
buyentes, al empezar á pedir, desmintiendo
una vez más el adagio, empezó á perder, á
perder el tiempo. Esas gangas no se cazan
con liga, mucho menos tratándose de una
Liga de Contribuyentes, que, al fin y al
cabo, no pega. Los curadores de la riqueza
pública no curan las enfermedades de los
pueblos más que cuando huelen que va á
haber palos, como lo oía el gallego del
cuento, es decir, cuando ya los tienen en-
cima: son médicos á palos, y mientras no
haya palos no habrá médicos. La Liga de
Contribuyentes es la Liga de los que pagan,
pero no es la Liga de los que pagan, y los
administradores de los bienes nacionales y
municipales andan torcidos como no se
les obligue á andar derechos. Y ya saben
ustedes el dicho aquel de ¡palo y tente tie-
so! Para tomar medidas contra los minis-
tros y los ediles malos no hay como la
vara, en sus diversas manifestaciones, con
exclusión de las manifestaciones públicas
por plazas y calles, que casi nunca re-
sultan.

La actitud de la Liga de Contribuyentes
no asustará á nuestros ediles: dentro de la
Ley encuéntrase otras actitudes más efica-
ces, y dentro de la Liga no faltan aptitu-
des de mucha eficacia. Necesitanse, para
que el Ayuntamiento no tenga tan olvida-
dos los intereses municipales, muchos actos
de energía y muchos apartes, enérgicos tam-
bién. ¡Guerra sin cuartel! ese es el grito;
un grito que produciría muy buen efecto
en Guerra, que á todo trance quiere des-
hacerse del cuartel de San Francisco. En
seguida, la inquisición: limpieza general de
oficinas: la administración municipal es
manta que no abriga, y lo mejor es tirar la
manta y de la manta. Nada de correr ve-
los ni de recoger velas: de lo que vaya sa-
liendo... que no se enteren los niños.

Por esta senda, y por otra que conduce
á la purificación del sufragio, podría llegar
la Liga á la consecución de sus propósitos;
pero limitándose á aprobar Memorias no
se consigue cosa mayor. Santander se va
convirtiendo en el país de las Memorias.
Darle memorias á un santanderino es to-
marle el pelo: los santanderinos solamente
admitimos ya expresiones. Santander no
dejará á la posteridad memoria, ¡pero lo que
es Memorias! Y no sé yo cómo hay quien
hace Memorias en estos tiempos en que lo
mejor que se puede hacer es no acordarse
de nada. La inutilidad de las Memorias que-

dó probada no hace muchos días, cuando se
desechó en el Ayuntamiento una relativa á
cosas de que convenía no guardar memoria;
y ha de quedar más probada todavía quan-
do se vea lo poco que consigue la Liga de
Contribuyentes con la Memoria presentada
por uno de sus vocales, muy bien escrita
por cierto.

Aprobada y aplaudida, el dique de Ga-
mazo se terminará cuando se hubiera ter-
minado si la Memoria no se hubiese aplau-
dido ni aprobado. Y... la ocasión presente
es muy poco oportuna para acabar el dique
de Gamazo, porque al señor Gamazo, mien-
tras siga empeñado en nivelar los presu-
puestos, no se le pueden poner diques. Las
rocas submarinas se debieran volar volando,
pero verán ustedes cómo ni se vuela ni se
vuelan. Los muelles no se cubrirán en todo
el estío, no por educación, ni por el calor
reintante, y el Depósito comercial no se re-
stablecerá, y seguirá, por lo tanto, enfermo.
Las tarifas de ferrocarriles se unificarán
cuando la rana crie pelos, y pueda la Com-
pañía del Norte tomarles el pelo á las ranas,
en vez de tomárselo á los santanderinos.
La Escuela de Comercio no volverá
por aquí, seguramente, porque los desgo-
bernantes nos tienen en tal concepto, que
no quieren que la Escuela venga á nosotros,
sino que nosotros vayamos a la Escuela.
Con la de Náutica no pasará tres cuartos de
lo mismo porque pasará otro tanto. El cupo
de la contribución industrial nos le rebaja-
rán algún día, pero no mientras nuestros
representantes en Cortes afirmen en el Se-
nado que «Santander es un pueblo comer-
cial de gran importancia»; que «después de
Barcelona es Santander el puerto donde el
tráfico de importación resulta mayor»; por-
que con estas noticias, lo que va á hacer to-
davía el señor Gamazo es subir el cupo.

La alhóndiga se fundará cuando haya tri-
go, y el lazareto de Pedrosa se habilitará en
cuanto pasen las epidemias, ó sea, cuando
ya no hagan falta los lazaretos. Pedir que se
prohiba habitar en los locales insalubres
no es adelantarse á las circunstancias, sino
atrasarse, porque eso ya está prohibido ha-
ce mucho tiempo: ahora lo que hace falta
es que no habite nadie en esos locales. La
autoridad competente ha cumplido ya con
su deber prohibiéndolo: los inquilinos de
esas casas son los que no cumplen con el
suyo desalcjandolas. De manera que, á quie-
nes debe dirigirse la Liga, es á los inquilinos.
En cuanto á la construcción de las ca-
sas para obreros, nadie la dificulta; pero no
se construirán muchas más de las construi-
das, porque no hay quien las construya. Las
casas pobres habitables tienen que costar
más, necesariamente, que las casas en que
no se puede habitar; y si hay quien habita
en locales impropios para la habitación, es

PRÓLOGO

5

—Y el mío—me apresuré á añadir.

—En último caso, amigo mío, ¿por qué no le has de llevar? Encuerado acaba de prometerme que no le abandonará un solo momento.

—¡Cómo! ¿te decides por él?

—¡Desea tanto acompañarte!...

Reflexioné durante un segundo, que pareció un siglo á Luciano, y tomando una resolución definitiva:

—Sea, dije; que le preparen ropa, porque partiremos pasado mañana al amanecer.

Luciano creyó volverse loco de alegría. Recorriendo la casa de un extremo á otro, puso á todos los criados en campaña. Necesitaba borcegués, botas, un saco, un sable, un cuchillo, cajas para insectos, una multitud de cosas. Inmediatamente hizo que le construyera Encuerado, casi tan contento como él, un bastón de viaje, cómodo, fuerte y ligero. Desde aquel momento no se vio en habitaciones y corredores otra cosa que al futuro viajero, yendo, viniendo, saltando y trepando, para acostumbrarse, según decía, á la fatiga de las prolongadas marchas. A la hora de comer se puso voluntariamente á pan y agua para preparar su estómago á la pobre alimentación de los vi-
vac. Tales cosas hacía, que tuve que contener su ardor y recomendar la tranquilidad á aquella cabecita en ebullición.

Llegó la víspera de la partida. Muchos amigos míos vinieron á visitarme, y el viajero en miniatura les refería los altos hechos que había resuelto realizar. De antemano aplastaba la cabeza á los escorpiones, derribaba árboles con el sable y dividía las serpientes. A cada momento inventaba fantásticos medios para encender fuego.

—Si ruedo por las rocas—decía—me reiré de mis rasguños, y si encontramos tigres...

Su marcial actitud terminaba la frase de un modo elocuente.

Por un momento interrumpió su charla, y su sable hubiese reducido voluntariamente al silencio á todos los oyentes, que, á una voz, condenaron mis proyectos. ¡Llevar á las selvas y sabanas á un niño de nueve años, exponerle á los desconocidos peligros de la naturaleza salvaje, á la fatiga, á la lluvia, á las enfermedades! era desafiar á la Providencia y comprometer, sin necesidad la vida, ó por lo menos,

porque hay gente que no puede pagar casas habitables.

La rebaja de los derechos de consumos á los artículos de primera necesidad es imposible, porque de una discusión habida recientemente entre los concejales, resultó que no hay nadie en el Ayuntamiento que sepa cuáles son los artículos que primero se necesitan. Para facilitar la residencia de los obreros fuera del radio de consumos no es preciso pensar mucho: basta que los obreros se vayan al otro lado del radio, ó que el radio se venga al otro lado de los obreros. El servicio de abastecimiento de aguas no es cosa para traída á la Memoria, sino para dejada en el rincón del olvido. La red de alcantarillado, la apertura de las nuevas vías, la edificación con soportales y el establecimiento de un extenso parque son zandajas fáciles de conseguir el día que el Ayuntamiento de Santander sea un Ayuntamiento y el erario municipal sea un erario y el gusto de los ediles sea un gusto. Mientras tanto, la Memoria aprobada por la Liga de Contribuyentes servirá para revelar que los contribuyentes tienen memoria y se acuerdan de que pagan, y servirá además, visto el resultado de tan blandos procedimientos, para que en adelante piensen estos contribuyentes otra cosa: que vale más no acordarse de que son contribuyentes.

EL CAMPO

NOCIONES PRÁCTICAS DE AGRICULTURA

ABRIGOS PARA CONSERVAR LAS PLANTAS

(Continuación)

Bastidores económicos.—Cuando un bastidor no es dedicado al cultivo especial de ciertas plantas, pueden reemplazarse los cristales por hojas de papel aceitadas ó por ciertas clases de telas preparadas para este objeto. En este caso pueden hacerse todos los montantes con madera ligera, dando al bastidor la forma arqueada. Esta clase de bastidores emplean en ciertos países las personas dedicadas al cultivo del melón.

Bastidores de tapas móviles.—Existen bastidores que pueden reemplazar ventajosamente los más usados en los jardines, pudiéndose dedicar al cultivo de los invernaderos. Son muy útiles para las personas aficionadas á tener plantas en las casas. Pueden hacerse de diferentes maneras. Con bastidores de este sistema pueden conservarse en los pisos de casa, una bonita y variado colección de plantas. Las personas que colocan estos bastidores en los balcones, reparten sus interiores con escalones de talla, con objeto de que puedan colocarse el mayor número posible de plantas. La mitad de los cristales pueden bajarse, y la otra mitad pueden dejarse cerrados del todo. Los marcos destinados á recibir los cristales están sujetos en una travesía de hierro que se hace mover por medio de un resorte móvil.

Bastidor económico.—En muchas partes de Francia, en lugar de usar madera de encina, que además de ser muy pesada es muy cara, empléase la madera de álamo, pino y de ciertos coníferos, siendo éstos mucho más ligeros y menos caros. Después de preparar maderas de 0'03 m. de grueso en triángulos, de 0'07 m. de ancho para las vueltas

de los bastidores y de 0'05 m. para los demás triángulos; colócanse para recibir los cristales. Por cada bastidor hacen falta dos varillas de 0'07 m. de ancho, con encajes en un solo lado, y otras cinco varillas de 0'05 m. con encajes en los dos lados. Estas varillas van clavadas sobre otras dos que forman lo alto y lo bajo del bastidor. Una de ellas, sea de hierro ó de madera, debe juntar el medio de las siete restantes; de esta manera se aumenta la solidez del bastidor. Después de esto, se llenan los vacíos que existen entre los triángulos en la parte alta y baja del bastidor, por medio de viguetas clavadas en los marcos.

Estos bastidores, de construcción sencilla, son sumamente baratos.

Toldos frescos.—Se llaman toldos frescos una especie de abrigos generalmente móviles, pudiéndose también establecer á demora. Se construyen con maderas de abeto de 0'03 á 0'04 m. de grueso, clavadas en estacas plantadas en la tierra. La altura es de 0'70 m. en la parte delantera y de 2'80 en la parte trasera. La anchura y la largura se proporcionan con el número de plantas que se quiere abrigar y según el espacio de terreno. Cuando las toldaduras se destinan solamente á preservar las plantas de los grandes fríos, se rodean de hojas ó abono.

Toldaduras con calor.—Cuando se destina una toldadura á forzar plantas ó á ciertos cultivos especiales, se establecen calores artificiales todo alrededor. Estos últimos se componen de abono nuevo y de hojas que se revuelven cada quince días, reemplazándose cuando pierden el calor. Como las tablas empleadas en estas construcciones son de maderas blandas y sin pintar, el aire frío obra en el interior mucho más que si fueran tablas de encina, cubiertas de una buena mano de pintura al oleo. Este inconveniente se previene construyendo las toldaduras á doble pared, dentro de la cual existe siempre una corriente de aire caliente. Este último impide la introducción directa del aire exterior; pudiéndose aun llenar el espacio vacío entre las paredes, con musgo bien seco.

Toldaduras fijas en paredes de ladrillo.—Estas son intermediarias entre las que venimos describiendo y los invernaderos propiamente dichos. Pueden dividirse en dos partes: Primero, las toldaduras fijas; segundo, las de termosifón. En las fijas la disposición de los cofres es modificada; los lados son de ladrillos de asta entera. Se emplean con frecuencia en los establecimientos de horticultura para que agarren las estaquillas de arbustos de hojas perennes.

JOSÉ LAGUILLÓN.

NOTICIAS

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el pasado mes de junio 3.452 raciones.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Un cochero cuyo vehículo pasó sobre la acera de la calle del Martillo.

Dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Santa Clara.

Una vendedora de corderos que maltrató á otra mujer en la calle de Atarazanas.

Ayer entró en este puerto el vapor «Euskar», de 2.500 toneladas, capitán Zabala, de Liverpool, con carga de tránsito para la Habana.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores Trevi-lla, García, Illera y Aguado.

Sal, consignada al señor Illera.

Vino, consignado á los señores Matilla, Leita y Jefe.

Garbanzos, consignados al señor García.

Petroleo, consignado al portador.

Por gran velocidad:

Embutidos, consignados al señor Muñoz.

Quesos, consignados al señor Barredo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las 9 de la noche, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, «Sentimientos».—Milpagher.

Mazurca, «Fiesta alegre».—Escobés.

Escena 4.ª del acto 2.º de «Lohergrin».—Wagner.

Polca, «Sangerlust».—Waldteufel.

«Marcha nupcial».—Marqués.

Paso doble, «Santander».—Santamaría.

Hemos recibido el número 23 de *La Castellana de la Infancia*, notable revista de modas, que como los anteriores contiene magníficos figurines y escogidos artículos literarios, acompañando como regalo un precioso «Rigodón» para piano, original de doña Gloria Melgar.

El precio de cada número es el de veinticinco céntimos de peseta.

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesca de Gibaja.

Muchas son las personas que concurren al consultorio del reputado dentista señor Triviño, y muchas son también las que se marchan por suponer que turno no llegará. ¿No podría el doctor Triviño hacer una distribución del tiempo para que los pacientes no esperaran?

De una herida contusa en la región occipital fue ayer curado en la Casa de socorro J. B., de 56 años de Málaga.

A las doce menos cuarto de la noche de ayer, el sereno de servicio en la calle de Menéndez de Llanera vió pasar á un hombre con un bulto en la espalda, y habiéndole salido al encuentro para ver lo que llevaba, vió que conducía dos arobas de sal que había introducido fraudulentamente.

El detenido fue conducido á la prevención.

Por el veterinario municipal se mandó ayer arrojar al agua cuarenta merluzas que trajo una lancha que había permanecido en el mar cuatro días.

A la conducción al cementerio del cadáver del señor La Fuente asistieron más de mil personas, entre ellas una comisión del Ayuntamiento, con los guardias y los hombres, y representaciones de las demás corporaciones y autoridades.

El duelo se despidió frente á la Casa de Caridad.

El coche fúnebre llevaba varias coronas con sentidas dedicatorias.

Algunos vecinos de la calle de Hernán Cortés y otras próximas se quejan de la molestia que les causa la campana del teatro Guignol, establecida en la plaza de los Mercados.

Sería conveniente que este ruego se atendiese y que no se siguiera molestando á los vecinos con la campana y los demás instrumentos que se emplean en dicho teatro para producir ruido.

CARBÓN VEGETAL SUPERIOR

Se vende en una ó más partidas á razón de tres pesetas los 46 kilos. En la Cuesta de Gibaja, núm. 3, planta baja, darán razón.

3=1

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, r.º

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante la sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Laredo, seguida contra José Alonso Crespo, vecino de Mioño, por haber inferido una herida á Babino Cano Sierra, con motivo de una pequeña disputa que tuvieron la noche del 19 de marzo último.

El representante de la acusación fiscal pidió se impusiera al procesado, como autor de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y 40 pesetas de indemnización.

El abogado defensor sostuvo que el hecho no constituía más que una falta, y que aun cuando constituyera delito procedía la absolución de su defendido, por concurrir en favor del mismo la circunstancia existente de haber obrado en defensa propia.

También ayer, y ante la sección segunda, se celebró el juicio oral y público de la causa del Juzgado de esta capital, seguida por disparo de arma de fuego contra Alejandro Cobo y Eusebio José María Fernández.

El fiscal calificó el hecho constitutivo de dos delitos de arma de fuego contra persona determinada, y solicitó se impusiera á cada uno de los dos procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor de Alejandro calificó el hecho de una falta que en el peor de los casos debía absolverse á su defendido por haber obrado en propia defensa.

La defensa del otro procesado solicitó también su absolución, fundándose en que su patrocinado no había tenido ninguna participación en el hecho de autos.

Joaquín Fernández y Fernández ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 12 pesetas de multa, por uso de nombre supuesto.

María Eugenia Garrollo, procesada por haber sustraído una imagen de la iglesia de Santa Lucía, ha sido condenada á la pena de un año y un día de prisión correccional, siéndole de abono la mitad de la provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos, con destino al expresado Montepío.

	Pesetas.
Suma anterior.....	5.521'50
Don Víctor Sáinz Trápaga.....	35
» Rodrigo Díaz de la Espinosa.....	25
» Alfredo Abarca.....	25
Sres. Angel Lamera y Compañía.....	25
» E. de Vial y Hermano.....	25
Don Alfredo de la Escalera, arquitecto provincial.....	10
» Joaquín Cortiguera.....	10
» Manuel de Huidobro.....	10
» Ignacio Noreña.....	10
» Alvaro Abascal, magistrado de la Audiencia.....	10
» Antonio Echánove.....	5
» Agustín Gutiérrez Díaz, director del Instituto.....	5
» Juan Pelayo.....	5

Suma..... 5.721'50

Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

DON ADOLFO DE LA FUENTE

Profunda pena produjo ayer en la ciudad la tristísima noticia de la muerte del ilustre escritor don Adolfo de la Fuente, hijo de los más preclaros de la Montaña, honra de la región, compañero dignísimo de los hombres insignes que más la elevan y glorifican; merecedor por los privilegios de su inteligencia, por las raras cualidades de su carácter, por su amor al país y su cariño á los paisanos, por las obras admirables de su talento, por las muy admirables también de su alma, siempre abierta á la verdad y á la nobleza, cerrada siempre á fealdades y miserias; merecedor del general aprecio, del respeto, de la consideración de todos sus conciudadanos. Estos golpes de segur que da la muerte, siempre que matan un cuerpo, hieren muchos corazones; por miles se han de contar en esta ocasión, como pocas dolorosas para el pueblo, los corazones heridos; que por miles también contó los amigos carifiosos, los agradecidos y los admiradores, persona de tantas virtudes y de tan ricos caudales de inspiración y de sabiduría. Pregón de la honda pena de este leal vecindario, jamás ingrato ni olvidadizo con quien le dedicara los esfuerzos poderosos de un superior talento, los años mejores de una existencia útil, y una actividad infatigable; pregón del duelo de la ciudad entera, fue el acto conmovedor y solemne, en el que se hallaron representadas todas las clases sociales, de la conducción á la última morada del cadáver del ilustre caballero que tantos méritos reunió en el transcurso de su vida ejemplar, que á tanta altura supo colocar su nombre con las bellas inspiraciones de su nimen.

Poeta el señor La Fuente muy ensalzado por quienes conocen bien el valor de las obras literarias, de fama sólida y extendida, á nadie, y mucho menos á sus paisanos, hemos nosotros de contar nuevas al afirmar que era dicho señor escritor inspiradísimo; que sentía la sublimidad de lo poético y sabía expresar con virilidad de genio la grandeza de sus impresiones; que parecían de acero, á veces, las cuerdas de su lira; que ofreció, en poesías vigorosas, hullas de cincel, líneas enérgicas, más propias que de lienzos de esculturas; que tuvo rasgos también de dulcísimo poeta, en buena parte de su poesía *El Mar*, en su soneto *A María*, en el *Apólogo* en que estudió á Cervantes, en otras muchas composiciones deliciosas. Bien conocidas son de las personas ilustradas y del vulgo menos torpe, por haber aparecido en periódicos y haberse leído en fiestas literarias, la hermosísima composición *El Mar*, dedicada á la Sociedad de Salvamento de Naufragos; la oda á «Don Francisco Alsedo Bustamante, en el combate de Trafalgar», que es un modelo de valentía, quizás de lo mejor que dictó el genio al señor La Fuente; la oda *A don Pedro Calderón de la Barca*, premiada con accésit en un certamen que se celebró en Santander el 25 de mayo del 81, y con medalla de bronce en otro que se celebró en Madrid el mismo día; la poesía en décimas, galana glosa, reveladora de un delicado ingenio, rica en donaires, sin las dificultades que toda glosa ofrece; titulada, lo mismo que la anterior, *A don Pedro Calderón de la Barca*, de la cual se dijo en un dictamen firmado por don José María de Pereda, que «era obra de un ingenio culto y galano, capaz de más altas empresas». Altas las realizó, logrando victorias en el campo, pisado por muy pocos, de la más elevada poesía.

Otras cosas excelentes hay en esas bibliotecas, revueltas entre papeles, no guardadas en hojas de un libro que hable á la posteridad de los méritos del cantor inspiradísimo que anteayer rindió tributo á la muerte; otras cosas muy notables llevan al pie su firma, que ojalá no tarden en formar con las citadas un tomo de los precitados, digno de figurar, como otro timbre más de gloria para la Montaña, junto á las obras magistrales de Escalante y de Pereda,

la salud de mi hijo. La unanimidad de censuras quebrantó mi resolución.

—¡Oh papá!—exclamó Luciano:—¿faltarás á tu palabra por primera vez?

—No—respondí—ni hoy ni nunca. Además, quiero que seas hombre. Ve á descansar. Es preciso que estés de pie á las cuatro de la mañana.

Tal vez me creerían algo loco, pero no me cuidé de ello.

Había participado mi proyecto de excursión á mi amigo Francisco Sumichrast, sabio suizo, muy conocido por sus descubrimientos en historia natural, y en cuya compañía había hecho muchos viajes. Empezaba á creer que se había extraviado mi carta, cuando, cerca de las diez de la noche, llamaron á la puerta, y en seguida oí la alegre voz de mi amigo. Llegaba de Córdoba expresamente para acompañarme. En cuanto le ví, le comuniqué mis temores y dudas relativamente á Luciano; pero se puso de parte de éste, como era natural en un compatriota de Topffer.

—Ven aquí—gritó á Luciano, que medio desnudo, acababa de abrir una puerta.

El niño llegó corriendo, y levantado del suelo por mi amigo, cuya estatura era muy superior á la mía, le besó cariñosamente.

—A tu edad—dijo Sumichrast—había recorrido ya la Suiza, con el morral á la espalda, y tratando de comer bifeches de oso. Aseguro que te portarás como un hombre. ¿Me engañaré?

—¡Oh! no, señor Sumichrast.

—¿Sabrás vivir sin comer ni beber?

—Haré lo que vosotros.

—¡Bien! Ve á descansar; si cumples tu palabra, dentro de un mes, cuando volvamos, habrás crecido seis pies.

Al día siguiente, vestido y equipado Luciano mucho antes de amanecer, se quejaba de nuestra lentitud. Su traje consistía en blusa y pantalón de lienzo azul, llevando arrollada su manta mejicana (*zarpapé*), á la cintura un afilado machete para cortar ramas, y cruzada por el hombro la correa de un saco que contenía un cuchillo, un vaso de metal y algunas ropas de repuesto. El sombrero de anchas alas con que se cubría le daba cierto airecillo decidido. Olyidaba decir que

también llevaba una calabaza y el famoso bastón de viaje que, hacía dos días, resonaba en todos los suelos de la casa. Encuerado, el indio mestizo, antiguo cazador de tigres, que mil peligros arrostrados juntos habían unido á mí, apareció vestido con la chaqueta y pantalón de cuero que le cubrían ordinariamente y le habían valido el nombre que llevaba. El bravo indio estaba ébrio de alegría porque iba á llevar al bosque el niño que había mecido en la cuna. Este se sujetó á la espalda la cesta de las provisiones, café, sal, pimienta, galletas de maíz, etc. Mi hija y mi hijo menor habían saltado del lecho y daban vueltas alrededor de nosotros: la primera parecía inquieta y triste; el segundo, poco satisfecho y muy enojado, pretendía que era bastante grande para acompañarnos también.

En el momento decisivo, la pobre madre perdió el valor y sintió haber dado su consentimiento. Al ver las lágrimas que ocasionaba su partida, se mostró heroico Luciano, arrojando á lo lejos el sombrero y el bastón.

—¡Mamá!—exclamó abrazándola;—si lloras, no partiré.

—Pues bien, yo voy en su lugar—dijo su hermano Emilio apresurándose á recoger el bastón y dirigiéndose á la puerta sin reparar en su traje excesivamente matinal.

—No, no quiero privarte de tan gran placer, querido hijo.

Y la buena madre le dio el último beso, recomendándole con una mirada.

Entonces nos separamos con nuestro compañero, y tuve que emplear toda mi autoridad para que su señor hermano le restituyera el sombrero y el bastón. Conseguido al fin, se abrazaron los dos niños.

—Te traeré una cosa—dijo Luciano á Emilio para consolarle.

—¿Qué?—preguntó este.

—Ya verás—contestó Luciano; una cosa magnífica.

Al fin salimos de casa, y el ruido de nuestras pisadas turbó el silencio de la ciudad de Orizava. Comenzábamos la primera jornada de un viaje de descubrimientos científicos, del que voy á ser historiador.

Hé aquí una de las mejores poesías del señor La Fuente:

A DON FRANCISCO ALSEDO BUSTAMANTE En el combate de Trafalgar.

¡Espantoso fragor! Del vasto espacio vibran heridos los profundos senos, la estallar con horrído estampido de cien cañones los infaustos truenos. En los antes serenos anchos pliegues del Ponto adormecido abren hirviente surco altivas proras, al viento dando el pabellón de guerra, y en alas de las furias vengadoras nave con nave arripotente cierra. Roba la luz el humo tormentoso que en densas ondas por doquier se extiende, y en medio de aquel caos espantoso la muerte sola el brazo sanguinoso siempre certera tiende. Rasga el denso vapor sulfúrea llama que el hueco bronce con furor vomita, y unida en fiera trama la bala encadenada precipita sobre la jarcia espesa; el mástil fuerte que el ancha vela rígido soporta, y hora cual débil caña raja y corta; haciendo al paso deshiladas trizas los duros cables y tesadas drizas. Cae con horrendo estrépito en la nave de mástiles y velas la balumba, y al golpe rudo de su peso grave se abre una nueva tumba. Do quiera el trueno del cañón estalla; por doquiera la metralla silba estridente y el estrago aumenta que revelan los ayes del herido; y entre el gigante ruido que los ámbitos llena con mil ecos, y entre los golpes secos del proyectil sobre la plancha dura que recubre la amura, la voz se escucha, que el fragor domina, de acústica bocina. Es la voz del deber: á su eco grave el nauta valeroso sólo sabe las órdenes cumplir con fiero arrojo; y pisando los restos, ya despojo de la Parca cruel, sereno avanza al través de la nube ennegrecida que le cerca homicida, donde el deber le lanza. Todo es abnegación, todo bravura; de su existencia el bien dado al olvido, aguarda decidido que el mar le preste honrada sepultura. Tales los riesgos son, tal el estrago de la lucha que el hombre arrostrar osa sobre la espalda hercúlea y procelosa del piélago undivago. El fuego, el aire, el líquido elemento que se agita traidor bajo su planta, en el mismo momento reclaman su atención; y en el combate que las fuerzas quebranta al contrastar en reducido espacio de tan varios peligros el embata, justo es al menos que su vista cuente iguales fuerzas que batir en frente. No fue así en Trafalgar; cada navío de los que arbolan la española enseña contra fuerzas mayores siempre empeña su inquebrantable brío. Encerrado en un círculo de fuego, blanco de las mortales andanadas que el contrario tenaz, de furor ciego, lanza centuplicadas, nada arredra el valor de sus campeones; y el mástil roto y perforado el casco y abierto á trozos el convexo puente aun resuena potente la formidable voz de sus cañones. Que el «Bahama» lo diga, en cuyo bordo comandaba el intrépido Galiano, de pecho altivo, á toda idea sordo de rendirse al britano. Cinco navíos á la vez afronta; y el valiente adalid con voz entera, que robustece el bélico coraje, le grita á su equipaje: «Clavada está en el asta la bandera.» Y en la misma manera el «Príncipe de Asturias», que en su puente reúne al eminente Gravina con Escaño, su segundo, de heróico valor da ejemplo al mundo. Que lo diga el «San Juan Nepomuceno», en que alienta el espíritu gigante de su jefe inmortal, (1) gloria de España, que en cien empresas dominó la saña, del furibundo Atlante. Antes volar el buque se propone que entregarle vencido; y su denuevo asombro infunde al enemigo y miedo. En tal empresa seis navíos pone el británico isleño, de un barco sólo para hacerse dueño. Y cuando muerto el inclito marino, el buque arría el pabellón glorioso, cumplido su destino, al preguntar, de tanta prez celoso, cada jefe contrario: ¿A quién se rinde? El valiente Falcón, que lo comanda, «tres navíos el par tuvo por banda, contesta altivo, con la voz severa, de ninguno prescinde, que á uno solo el «San Juan» no se rindiera, Y que diré de tí, valiente Alsedo, de cuya gloria la fortuna esquivó hizo tu buque por el viento quedo navegar en deriva. Tu empeño decidido fue más fuerte; y con hábil maniobra el «Montañés» el barvolento cobra y avanza hasta la línea de la muerte. Las velas todas rasga la metralla, destroza los obnueques y la malla, hace astillas las fuertes guarniciones, y diezma los leones, llenos de patrio amor y de ardimiento, que tripulan tu débil bastimento. En cien raudales por la rota amura el comprimido mar entra rugiente, labrando la temprana sepultura de tanta brava gente. En medio del afán de la pelea las bombas todas juegan sin reposo par librar tal proeza del antro de los mares tenebroso. Y con serena frente impávido contemplas el estrago y de la muerte el incensante amago, que por fin inclemente

hirió tu pecho y te arrancó la vida sobre el bao de tu nave desgarnida. Castaños, tu segundo, tomó el mando, y en vano lidia con la adversa suerte; su vida arrebató con golpe infando la despiadada muerte. Sin defensa posible, acerbillado el casco por cien partes, los heridos sin socorro en el puente y el sollado, los mástiles rendidos, con otros cinco buques de la armada emprende el «Montañés» la retirada, á la triste señal que hace el «Asturias», y en demanda del puerto derivan juntos en fatal concierto, navegando en bandolas los restos de las naves españolas. Día terrible en que el valor probado al número sucumbe con fiereza; ¡preclaro día en que el vencido honrado levanta con orgullo su cabeza. La historia en sus anales con oro escribe vencimientos tales; y al dejar la victoria consignada no adjudica el honor de la jornada. Vuestros nombres serán del mundo ejemplo de la fama en el templo; y á vuestra frente del luctuoso día cedió ya la memoria verde laurel de eterna nombradía, palma gentil de inmarcesible gloria.

Don Adolfo de La Fuente nació en Santander el 20 de septiembre de 1826. Fueron sus padres don Manuel de La Fuente Artero y doña Martina Echevarría Ibarbuengoitia. Estudió en el Instituto provincial cantábrico, de donde pasó á la Universidad de Valladolid, licenciándose de abogado en 1850. Su talento, su instrucción vastísima su laboriosidad, su palabra fácil y elocuente y las prendas de su carácter, merecían grandes triunfos y justificaban la creencia de que el señor de La Fuente sería una gloria del foro; pero no se dedicó al ejercicio de su carrera, pues en 1.º de febrero de 1856 ocupó la secretaría del Ayuntamiento, cargo que desempeñó largo tiempo de la manera acertadísima, inimitable que buena parte de los santanderinos recuerdan. Desempeñó el señor La Fuente muchos cargos honoríficos. En 1865 fue nombrado director de la sección de Literatura del Ateneo científico y literario de Santander, y en 1871 director de la sección de letras del Ateneo mercantil, industrial y recreativo. Era académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, jefe honorario de Administración civil y socio residente de la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del país. Descanse en paz el ilustre señor, hijo esclarecido de la Montaña!

PANORAMA CÓMICO

Siguen los zapateros de Valencia invencibles, impávidos, sin querer trabajar, pues según cuentan, sus tiendas han cerrado. No quieren trabajar aunque les quemem, porque odian el trabajo. ¡Vaya, esos zapateros saben donde les aprieta el zapato!

Leo: «Se ha reconcentrado la guardia civil cerca de Mula.» ¿Cerca de «Mula»? Pues tiemblo por la guardia civil. Porque está muy expuesta á una coz.

En el teatro Guignol hay una campana loca que se está de sol á sol toca, toca, toca, toca. Es insufrible el sonido de esa campana grotesca. ¡Si mete mucho más ruido que la campana de Huesca! Tanto me da que sentir y me irrita ¡vive Dios! que ya no la puedo oír sin pegar un grito... ¿dos. ¿Qué hace Gamazo en su puesto que no piensa unas mañanitas y establece un duro impuesto sobre el que toque campanas?

En la Alameda segunda varios bancos, anteayer aparecieron estropeados: roto el asiento del uno por el medio, el respaldo de los otros casi al suelo... Ha sido una hermosa obra, realizada gracias á la irreprochable vigilancia, con todos los requisitos necesarios y con gran pericia, en breve, corto espacio. Al autor de esta gran obra, cuya ciencia admira todo el que cruza la Alameda, como premio á su talento debe dársele una pensión y patente de salvaje!

Me dicen que no caben por hoy más versos; por lo cual me retiro sin aspartientos... porque dice Aristóteles que es muy hermoso descansar mucho tiempo y escribir poco!

AMADIS.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES Á LOS MÁXIMOS CAMBIOS. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CRÓNICA MILITAR

Ha llegado á esta plaza, en uso de dos meses de licencia por enfermo, el primer teniente del cuerpo de Estado Mayor del ejército, don José Botín López.

Ha sido destinado á la comandancia de Guipúzcoa el carabinero de la de esta provincia Marcos González Hernández.

El capitán de caballería don José Ruiz Rosado, de reemplazo en esta ciudad, ha sido destinado á la comisión de estadística y requisición militar de Palma de Mallorca (Balears).

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos que han de proveerse por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros, de cuya relación entregamos las siguientes vacantes en el distrito militar.

Número 23.—Aspirante 2.º de la administración de contribuciones de Santander, con 1.000 pesetas anuales.

Número 24.—Aspirante 2.º de la administración de contribuciones de Burgos, con 1.000 pesetas.

Número 34.—Aspirante 2.º de la intervención de Hacienda de Valladolid, con 1.000 pesetas.

Número 77.—Guarda de los montes, pinar y vedado de la villa de Almazán, Soria, con 426'50 pesetas.

Número 78.—Serenos del ayuntamiento de Almazán, Soria, con 456' 25 pesetas.

Número 79.—Depositario del ayuntamiento de Aldeas de Medina, Burgos, con 300 pesetas.

Número 80.—Guarda municipal jurado del ayuntamiento de Tobillas del Agua, Burgos, con 300 pesetas.

Número 81.—Peón caminero de las carreteras provinciales de Palencia, con 1'75 pesetas diarias.

NOTAS.—1.ª Las instancias solicitando los destinos que se anuncian, han de tener entrada en el ministerio hasta el día 30 del actual.

2.ª Los aspirantes á algún destino de los que se publican en esta relación y que lo hayan solicitado anteriormente, deberán promover nuevas instancias, pues éstas sólo tienen efecto en el mes en que se anuncia el destino solicitado.

3.ª Los licenciados que habiendo obtenido destino soliciten otro, deberán acompañar á sus instancias nuevas copias de sus documentos, extendidas en papel de oficio.

4.ª Los individuos que estando empleados cesen en su destino, para solicitar otro deberán acompañar un certificado del jefe de la dependencia, en el que conste la causa de su cesantía.

5.ª Para solicitar destinos de tercera y cuarta categoría, deberán acompañar los sargentos certificado de aptitud, que exprese poseer el interesado conocimientos superiores á los que se cursan en las escuelas regimenterales, con nota de «bueno» para los primeros y de «muy bueno» para los segundos; debiendo expedir dicho documento para los sargentos en activo la junta del cuerpo, y para los licenciados de la del distrito de su residencia, según preceptúan los artículos 14 y 15 del reglamento de 10 de octubre de 1885.

6.ª Las certificaciones para acreditar la conducta y moralidad observada por los interesados durante su permanencia en filas, y después de separados ó licenciados, han de ser expedidas por las autoridades militares, con sujeción á lo dispuesto en el citado artículo 14, confirmado en real orden expedida por la Presidencia del Consejo de ministros en 20 de mayo de 1891.

ADVERTENCIAS.—Para evitar sensibles confusiones, es indispensable que los solicitantes expresen en sus instancias, además de los nombres de los destinos que solicitan, el número de orden con que aquéllos están señalados al margen izquierdo de la presente relación.

No podrán exceder de cuatro los destinos que se soliciten en cada instancia, con sujeción á lo dispuesto en la real orden aclaratoria dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha 13 de agosto del año último.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridgework.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 5 miércoles... 9... 12... 5 6 jueves... 9... 12... 5 7 viernes... 9... 12... 2... 5 8 sábado... 9... 12... 2... 5 9 domingo... 9... 10... 11... 5 10 lunes... 8... 9... 12... 2... 5

RESTAURANT

PETIT FORNOS

Calle de Méndez Núñez

MENÚ DEL DIA

Puré de Crevettes.—Consomé Colbert.—Escalopes de ternera á la emperatriz.—Jabalí á la grosella.—Solomillo al petit Fornos.—Soprema de capones á la Tolosa.—Perdiz á la choucroute.—Brochette de riñón.—Pichón á la Chipolata.—Chuletas y beefsteaks, etcétera, etc.—Pescados de los más selectos. Dulce de cocina: ojaldritos y flan. Se recomiendan los cubiertos de 2'50 pts.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 2 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

4 de julio, 4,15 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda perpetua 4 % interior... 67'40 Idem fin de mes... 67'45 Idem id. exterior... 74'60 Amortizable 4 %... 77'00 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886... 106'70 Idem, 1890... 97'10 Acciones del Banco... 360'00 Compañía arrendataria de tabacos... 160'50 París... 19'50 Londres... 29'90 Mercado florístico.

Paris

4-5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 3 % francés... 00'00 4 % exterior español... 62'50 Consolidado inglés... 00'00

Barcelona

4-5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 % interior... 00'00 Idem exterior... 00'00 Amortizable... 00'00 Cubas del 86... 00'00 Idem del 90... 00'00 Nortes... 00'00

TELEGRAMAS

MADRID 4-8'10 n.

Casos sospechosos

Se ha hablado con insistencia de haber ocurrido casos sospechosos, que algunos calificaban de cólera, en un pueblo de Cataluña.

La noticia tiene origen, según me informan en el ministerio de la Gobernación, en que hace días ocurrieron cinco casos en Palafrugell, en despoblado, habiendo fallecido cuatro de los atacados; pero que no se ha confirmado que fueran del cólera, diagnosticándose la enfermedad de cólicos.

MADRID 4-9'15 n.

Transacciones

El señor Sagasta ha encargado al señor Mellado que explore los ánimos de los prohombres de las minorías respecto á la formula de transacción en las reformas de Justicia.

Con tal objeto conferenció con el señor Cánovas, el que manifestó al señor Mellado que le era imposible darle una contestación categórica en vista de las vaguedades del Gobierno.

Se mostró conforme con los sueldos de los escribanos.

MADRID 4-9'35 n.

Empréstito

El señor Cánovas del Castillo ha manifestado su opinión respecto al proyectado empréstito del Gobierno.

Ha dicho que augura en este asunto el mismo fracaso que en la negociación de los bonos del Tesoro.

MADRID 4-10 n.

Crisis

Ha fracasado el arreglo entre los señores Gamazo y Montero Ríos. En vista de la situación, aseguran los amigos del señor Montero Ríos que éste se halla dispuesto á abandonar la cartera de Gracia y Justicia.

En los círculos políticos se da como seguro que el señor Montero Ríos ha presentado al señor Sagasta su dimisión, indicándose que le sustituirá el señor Capdepón ó el señor Romero Girón.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva respecto á este asunto.

MADRID 4-10'40 n.

El señor Sagasta no oculta la situación difícil en que se halla el Gabinete; pero se muestra confiado en que podrá evitar una crisis total.

En los círculos políticos, á pesar de conocerse la opinión del señor Sagasta, se cree irremediable la crisis, viniendo á corroborar esta creencia el haberse sabido que el señor Montero Ríos ha mandado recoger del ministerio todos sus papeles particulares.

Dícese que el señor Sagasta trata de alargar la resolución del conflicto hasta escoger la persona que haya de sustituir al señor Montero en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Cánovas ha asegurado que el ministerio se halla en crisis y que le será imposible al señor Sagasta el evitarla, á pesar de su reconocida habilidad política.

MADRID 4-11'30 n.

Reunión

Han celebrado una reunión los silvelistas, á la que se concede gran importancia, sin embargo de que, según afirman, sólo se ha acordado esperar los acontecimientos.

El señor Sagasta ha prometido á los silvelistas que presentará nuevas fórmulas de transacción con las oposiciones.

MADRID 4-11'45 n.

Presupuestos de Ultramar

Se trabaja para que en una sola sesión sean aprobados los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Apesar de que en ellos no se introducen grandes transformaciones, se cree que el Gobierno no podrá conseguir su objeto, pues los conservadores tratan de alargar la discusión de los mismos.

MADRID 4-1 m.

Epidemias

Se ha reunido la comisión de presupues-

tos, habiendo dictaminado respecto al crédito pedido para combatir las epidemias. Hoy será aprobado.

Apazamiento

El señor Mellado, fundándose en que el señor Garnica no ha concurrido á la reunión de la comisión de presupuestos, ha aplazado hasta mañana el tratar de las reformas de Justicia.

Detención

En las inmediaciones del hotel del señor Cánovas ha sido detenido un sujeto que llevaba una bomba explosiva.

Cédulas

La Gaceta de hoy publicará una disposición ordenando que los Delegados de Hacienda en las provincias presten todo su apoyo moral y material á los arrendatarios de las cédulas personales.

MADRID 5-3'25 m.

Tranquilidad

En los centros oficiales se asegura que reina completa tranquilidad en Ceheguin.

El señor subsecretario de Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el gobernador civil de Murcia.

El cólera

Se han comunicado energías instrucciones sanitarias al gobernador civil de Gerona.

En Irún ha ocurrido otro caso de cólera seguido de defunción, en un individuo procedente de Pasajes.

MENCHETA.

CASA

Se desea comprar una buena en el casco de la población. Informarán en esta imprenta. 3a1

Á LAS SEÑORAS

Asistencia especial de PARTOS por la profesora Doña Joaquina de la Peña. UNICA AUTORIZADA EN SANTANDER Compañía, 16, 1.º—Teléfono 109.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Por no poderla atender su dueño se vende una en sitio céntrico y buenas condiciones. Razón en esta imprenta.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

BILBAO, SANTANDER Y VICEVERSA

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTEN.º 1

Viajes bisemanales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de junio al 30 de septiembre

PRECIOS DE PASAJE

Viaje ordinario: Proa 4 pts., Popa 6 pts.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 ptas, Popa 10 ptas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañón, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estafía, núm. 13.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES

bles, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

SE ARRIENDA

en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase. En la misma finca darán razón.

GARBANZOS

de Castilla garantizados

Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teoría de libros por partida doble.—Ramón G. Arece, Padilla 4, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

7 PESETAS BOTELLA CON CASCO

GRAN CREMANT. CARTA BLANCHE.

CHAMPAGNE'S

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Bebedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

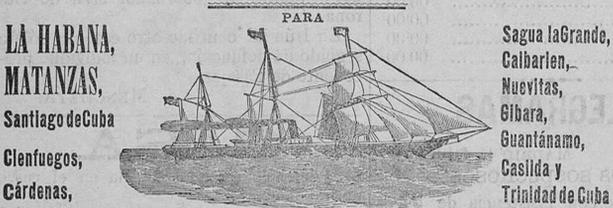
Linea de vapores correos españoles

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

PARA	PARA	PARA
LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,	Sagua la Grande, Calbarlen, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba	HABANA, MATANZAS, GALLEGO. . . 4.630 tns. SANTANDERINO, 5.400 tns. PALENTINO. . . 4.900 tns. MURCIANO. . . 4.410 tns. MADRILEÑO. . . 5.630 tns. GADITANO. . . 5.145 tns.



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
5 de Julio	EUSKARO capitán D. M. de Zabala	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Cárdenas y Calbarlen.
19 de Julio	GALLEGO Cap. D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO

Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Turpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hwago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

26 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

EL VAPOR **S. IGNACIO DE LOYOLA** capitán D. Salvador Moreno saldrá de Barcelona el viernes 21 de Julio.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **CIUDAD DE CADIZ** cap. D. Jesús López, saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE** su capitán D. José Marquez, saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **RABAT** capitán D. Antonio Roldós saldrá de Barcelona el 18 de Julio.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO** capitán D. Juan Piá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en camará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA**

Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPañIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGHAGO,	CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.
---	---

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de **SANTANDER** todos los **LUNES**.

LINEA PASAJES Y SEVILLA

Salida de **SANTANDER** todos los **JUEVES**

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de **SANTANDER** todos los **SÁBADOS**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO	FONDO DE RESERVA
25.000.000 de pesetas	12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE**,—Ribera, 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DESIDIOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

acompañadas de excelentes retratos al fotograbado

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás de los retratos citados, ilustran el libro gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico

AL PRECIO DE 2 PEsETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON **THE ROYAL INSURANCE COMPANY**

FONDOS DE LA COMPañIA

EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE

RIBERA, NÚMERO 11

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

aguas minerales naturales de

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO³ HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antidiliosas, Antihorépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

RICHARD GANS

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha entera, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia

Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica

RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

39 PRINCESA 39

REMEDIOS

contra la **LOMBRIZ SOLITARIA**

ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenifugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos á 12'50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.

NUEVA GUIA

DE **SANTANDER Y SU PROVINCIA**

Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3; en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.